



Honduras, C.A.

VALLADOLID, LEMPIRA
EJERCICIO: 2020**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/11/2020

Hora : 11:20 a.m.

USUARIO: SANDRA.VASQUEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 924

L.: 29,337.63

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 769

Fecha de Emisión: 23/11/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: MARLON DAVID BANEGAS ALEGRIA

Id/RTN: 0501198803762

La Cantidad en Letras: VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Descripción:

PAGO QUE SE HACE DEL SEGUNDO MES A MEDICO EN MEDICINA GENERAL POR EL CONTRATO DE LOS SERVICIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES DE EL CONTRATADO QUIEN SE COMPROMETE A LABORAR COMO MEDICO GENERAL QUIEN TENDRA SU SEDE EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID, EN EL CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN EL AUDITORIUM MUNICIPAL VALLADOLID LEMPIRA. NO SE LE HACE RETENCION POR PRESENTAR CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA SAR.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 003 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	29,337.63

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	29,337.63
	Monto Total:	29,337.63

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	29,337.63
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	29,337.63

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

Marlon David Banegas Alegria
0501198803762

0s+js/j9JmdbMvnzfdJihbDNA9jm78sKkOe6IBkqZ7R13uA4GboFyLbHb336V6tbEdW86AVsBTexXqA3VDAOMVrqBDHx3ZuEL3bhOIFpbPbBOZ8mWG8bK14zV/PY
f9834JUChzMHPumCMoXzfy6Cj9LaQU6nkNX8vDDHw3PNw=

DESCRIPCIÓN

PAGO DE PAGO QUE SE HACE DEL SEGUNDO MES A MEDICO EN MEDICINA GENERAL POR EL CONTRATO DE LOS SERVICIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES DE EL CONTRATADO QUIEN SE COMPROMETE A LABORAR COMO MEDICO GENERAL QUIEN TENDRA SU SEDE EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID, EN EL CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN EL AUDITORIUM MUNICIPAL VALLADOLID LEMPIRA. NO SE LE HACE RETENCION POR PRESENTAR CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA SAR.

HB IMPRESORES, S. DE R. L. DE C. V., RTN: 08019011418337, Certificado No 9231-14-10500-95, PBX.: 2269-4151, Impresos en enero/2019, OP-2194

PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN HONDURAS POR HB IMPRESORES, 2269-4151

ibulnes@resores.com

CHEQUE No. 0000795



ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBÍ CONFORME
TESORERO MUNICIPAL	CONTADOR MUNICIPAL	ALCALDE MUNICIPAL	Marlon David Barrios Alvarado



ALCALDÍA
MUNICIPAL
VALLADOLIB LEMPIRA
Barrio El Centro, frente al Parque Central
Cel. Alcaldía: 9750-0609

CHEQUE No. 00000795

VALLADOLIB

23 de noviembre de 2020

Cuenta No.: 111050021534

Lugar y fecha

MARLON DAVID BANEGAS ALEGRIA

L 29,337.63

Páguese a la orden de

VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente S.A.

Firma(s)

00110507950011105002153400000795

DESCRIPCIÓN

PAGO DE PAGO QUE SE HACE DEL SEGUNDO MES A MEDICO EN MEDICINA GENERAL POR EL CONTRATO DE LOS SERVICIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES DE EL CONTRATADO QUIEN SE COMPROMETE A LABORAR COMO MEDICO GENERAL QUIEN TENDRA SU SEDE EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLIB, EN EL CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN EL AUDITORIUM MUNICIPAL VALLADOLIB LEMPIRA. NO SE LE HACE RETENCION POR PRESENTAR CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA SAR.

CHEQUE No. 0000795

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBI CONFORME
TESORERO MUNICIPAL	CONTADOR MUNICIPAL	ALCALDE MUNICIPAL	Marlon David Banegas Alegria



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 02/11/2020

RTN: 05011988037620

MARLON DAVID BANEGAS ALEGRIA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 58 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3422737

Transacción: 57386A



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9929-1680



RECIBO POR

Lps. 29,337.63

Recibí de la tesorería Municipal de Valladolid Departamento de Lempira la cantidad Lempiras veinte y nueve mil trescientos treinta y siete con 63/100 exactos (29,337.63)

Por concepto: de pago que me dieron en la municipalidad como segundo mes por trabajar como médico en medicina general por el contrato de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el covid-19 se hace necesario contratar los servicios médicos profesionales del contratado el cual me comprometo a laborar como médico general y tendra mi sede en el municipio de valladolid, en el centro de triaje ubicado en el auditorium municipal valladolid lempira.

Para constancia firmo el presente recibo en el municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los 23 días del mes de Noviembre del año 2020

Marlon David Banegas Alegria

ID: 0501-1988-03762

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARLON DAVID / BANEGAS ALEGRIA

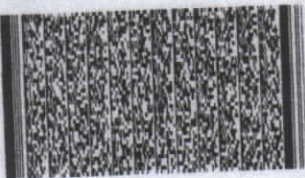
 

HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 22 FEBRERO 1988
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 20 FEBRERO 2018

0501-1988-03762 
12324750-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. - La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0501

MARLON DAVID / BANEGAS ALEGRIA
0501-1988-03762



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-56795

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BANEGAS ALEGRIA MARLON DAVID**
Con Registro Tributario Nacional: **05011988037620**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-56795 en fecha 14/10/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25413020543 de fecha 14/10/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27720697916, presentada el 14/10/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-56795** o mediante el siguiente código QR:

